

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado este por un procedimiento especial y exclusivo, el dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años: así se explica que este café se tomé en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Mañoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.

¡Con este calor!

Volvió la muchacha de la compra con la cesta vacía:

—Las tiendas, dijo, están cerradas, el mercado desierto; no he podido comprar ni un rabano. Ya se ve, con este calor!

—Pues no podemos pasarnos sin comer, exclamé alarmado.

—¿Y yo qué quiere usted que le haga? Me contestó la menegilda con desabrimiento.

Me eché a la calle, y casi a la misma puerta de casa, me encontré al aguador sentado en su cuba.

—¿No sube usted el agua? le pregunté.

—No señorita, héme declarado en huelga.

—Le daré una pesetilla.

—Ni por cinco duros subo con este calor, los cinco pisos.

Se obstinó y tuve que dejarle.

Entré en la tahona y pedí dos panecillos.

—H y no hay pan, me dijo el tahonero.

—¿Que no hay pan?

—No señor, nadie ha acudido al trabajo: ni mozos de pala, ni amasadores, ni horneros, ¡como hace tantísimo calor!

—¿Y que vamos a comer los vecinos?

Se encogió de hombros y respondió con desparpajo.

—Coman ustedes patatas.

Salí de la tahona algo consolado de mi mala ventura, pensando que, si fui maldecido terrible la de que cada cual comiera el pan con el sudor de su frente, aún hubiera sido más terrible maldición la de que le comieramos con el sudor de la frente del panadero.

En medio de la calle y entre un grupo de regocijados espectadores, dos bravas se arrojaban ardorosamente los respectivos monos. Tenía la una desgarradas las orejas, a la otra le manaba sangre por ambas mejillas. Quise evitar un desastre y prorrumpí en el consabido grito:

—¡Guardias, guardias!

—Ya puede usted forzar la voz si quiere que le oigan, me dijo con sorna un piluelo.

—¿Tan lejos están?

—A estas horas deben estar remojándose en el Manzanarez, si es que no han salido ya del agua y están comiendo callos en el merendero del Bizo.

—Bonita manera de cumplir con su obligación.

—¿Y quién cumple con su obligación con el calor que hace?

Más lejos ardía una casa por los cuatro costados. Los vecinos arrojaban sus muebles por los balcones. Cierta cual se salvaba y salvaba lo suyo como mejor podía. Allí no había autoridades, ni bombas ni bomberos.

—¡Autoridades, bomberos, bombas! exclamó un testigo a quien le hice la ob-

servación. ¡Cualquiera se acerca a las llamas con el calor que hace!

—Quise tomar un coche y en mal hora desperté al cochero que iba en el pescante.

Al ministerio de Fomento, le dije.

—¡Sople! gritó: pues no es floja solana la que hay hasta allí. Donde yo me voy ahora mismo es a la cochera.

—Entonces ¿por qué tiene usted puesto el «se alquila»?

—Porque me da la gana.

—Es usted un insolente.

—Y usted un...

Aquello hubiera acabado mal, a no haber yo hecho una apelación a mi prudencia y recurrido a la estratagema de la fuga.

Tenía que echar una carta y entré en un estanco. La estanquera, mal enconchada sus exuberancias, hallábase arreñada en una mecedora, cabe un enorme botijo.

—No hay sellos, me dijo perentoriamente.

—¿Que no hay sellos?

—Como si no. ¿Qué adelantaría usted, hombre de Dios, con poner sello a sus cartas, si no ha de haber empleados que las distribuyan, dependientes que las lleven a la estación, maquinistas que conduzcan el tren correo, peatones que trasladen la correspondencia, ni carteros que la repartan? Es claro ¡con este calor!

Sofocado, y casi reducido al estado líquido, llegué al fin al Ministerio donde tenía encargo de preguntar por un expediente.

Un portero me atajó el paso.

—¿Dónde va usted?

—Al negociado del Sr. Balduque.

—E Sr. Balduque está en Cestona.

—Me entenderé con el auxiliar.

—El auxiliar se fue a Caceres.

—Preguntaré al escribiente.

—E escribiente salió ayer para Miraflores.

—Entonces, dije resignado, volveré otro día.

—Vuelva usted para el otoño, porque desde mañana estarán cerradas las puertas de este negociado.

—¿Cómo así?

—Pues sencillamente porque mañana temprano salgo con mi familia a veranear a Carabanchel de Abajo. También yo soy hijo de Dios y siento el calor ni más ni menos que el ministro.

Al regresar al centro de la capital sudoroso y jadeante, acerté a pasar junto al templo augusto de la Representación Nacional. Y entonces lo comprendí todo.

Cuando los representantes del país, abrumados por el exceso de la temperatura, se decían en huelga patriótica, ¿qué han de hacer los representados?

Después de todo, ninguno de esos infelices ha importunado a Moret para entrar en el encasillado, ni ostenta una alta investidura parlamentaria, ni tiene la estrecha responsabilidad de la gestión de los negocios colectivos, ni sujeta sobre sus robustos hombros la inmensa pesadumbre de la España que se desmorona.

¡Cuán perniciosos los malos ejemplos que proceden de las alturas! Viendo a los salvadores de la patria aplazar su obra de salvamento, para tiempo fresco, el pueblo entero bosteza, se estira y se tumba a la bartola.

—También hacía calor—iba yo pensando—también hacía calor en el estío de 1873. Los diputados de aquel tan calumniado Parlamento, aguantaron, no obstante, heroicamente, las críticas de Febo, congregados desde el 1.º de Junio a 18 de Septiembre, realizando una ruda e ingrata labor. Y eso que no contaban con el poderoso refrigerante que se llama D. Práxedes Mateo, más fresco que cien mil lechugas. Eran otros hombres y tenían

para el martirio la vocación que requirieron las grandes causas. Porque, a la verdad, mucho calor hace en Madrid, pero aún hacía más calor en el braseiro donde, por salvar a la patria, quemó su diestra Mucio Scévola.

ALFREDO CALDERÓN.

GABINETE PNEUMOTERÁPICO

Ramón Albarrán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

Horas de inhalaciones de 10 a 5 de la tarde.

Balones y acumuladores para el servicio a domicilio.

COLABORACION

Por complacer a nuestro amigo D. Daniel Mancebo, damos cabida al siguiente trabajo, por mas que su inserción hubiera sido más oportuna en el *Heraldo de Zafra*, toda vez que el Sr. Mancebo alude un artículo publicado en dicho periódico. Dice así:

Para mi querido amigo D. Juan Lima.

Siempre fué la gratitud virtud a la que rendí yo gran tributo. Y cuando no de otro modo, agradeciendo en el fondo del corazón, es como se pagan los deberes de la amistad. En ésta busco la razón de tus elogios; y únicamente así acepto de lleno las inmerecidas alabanzas que me tributas. Pero no, amigo Juan, no soy yo merecedor a las frases de encomio que me prodigas; podrás hallar en mí un entusiasta, un gran aficionado al periodismo, y tal vez un acaudalado idealista, pero nunca al periodista consumado ni al futuro literato.

Tal vez te parezca mejor lo mío, por las causas que siempre informan mis escritos.

Unas veces cojo lo pluma para condenar tremendas iniquidades; otras para lanzar un grito a vista de tanta miseria y tanta desdicha humana.

Sin remotas esperanzas de llegar a palpar la realidad, satisfago mi conciencia defendiendo lo justo y condenando la hipocresía y el absurdo. De este modo creo cumplir un deber, y cuando éste determina mis actos, no hay nada que me arredre. Me río de las asechanzas, me inspiran lástima y asco las censuras de los envidiosos y estúpidos, porque tengo un valer indomable en mis convicciones, porque soy hoy lo que fui ayer y lo que será siempre.

Y esos deseos con que digo que quiero compartir las tareas entre amigos, obedecen a la tristeza que me causa ver energías que se pierden en la inacción, ingenios que se atrofian por entregarse a un abandono siempre censurable.

Ojine que existen en el hombre grandes y determinadas intuiciones; y como sé que te adornan cualidades poco comunes para la difícil, cuanto bella labor del literato, hé ahí la razón de yo indicarte que hicieras algo, para nuestro humilde semanario. (1).

Hoy me alegro sinceramente, porque si verdad es que ya tenía yo formado mi criterio sobre tus méritos, el artículo en que debutas, es muy suficiente para admirar tus maravillosas dotes de escritor florido y castizo. Y cuando tan alto se empieza, cuando se trasladan al papel concepciones tan hermosas como entraña tu artículo, preciso es convencer lo mucho y muy grande que eres capaz de dar.

(1) Se refiere, sin duda, al *Heraldo de Zafra*.
(N. de la R.)

Ahí están mis queridos amigos D. Joaquín Muriel y D. Matías Fernandez, dos jóvenes que si bien no están ociosos para las letras, no hacen todo lo que de ellos cabe esperar. Ya les he recomendado que estudien y trabajen y beban en fuentes donde puedan sacar provechosas enseñanzas. Y si en algo estiman mis consejos, dados sin más pretensión que la buena amistad que siempre nos ha unido, desde ahora les digo abandonen por completo ese género de poesía boba, y cultiven el género lírico y dramático, porque al par de ser una poesía más bella, más llena de dulzura, de cadenciosa rima ésta, la cultivan con éxito más feliz y es de doble valor en la república de las letras.

¿No te causa pesar, querido amigo, ver que se malogra una inteligencia, un genio, por abandono, por desidia, por esta meridional apatía que nos caracteriza?

Sin el estudio, sin el gran esfuerzo que supone un trabajo personal cotidiano, innumerables grandes hombres se habrían confundido con las medianías de la multitud.

Me recomendabas una gran reflexión y dabas en la llaga de mi flaco con ese espíritu de penetración que te distingue. Todos los que os habeis empeñado en que yo sirvo para el manejo de la pluma, me señalais el escollo para que huya de él. Lo reconozco, agradezco en el alma vuestra oportuna advertencia; pero este maldito temperamento nervioso y excitable en demasía, no me deja discurrir por la región serena de las ideas, con esa calma peculiar del filósofo, del hombre que domina y posee un gran caudal de ciencia. Tal vez la edad borre este defecto que mis buenos e inteligentes amigos lamentan. Y no quiero molestarlos más por hoy. Para cuando tenga más tiempo te prometo una serie de artículos en que me propongo hacer un ligero estudio psicológico del pueblo español, señalando a los sabios de la localidad, cuya ciega la hacen consistir en ir serios y estirados, bostezando fuerte.

Pasaré, también, una ligera pincelada a la egregia figura del gran Diógenes y veremos si le alcanzamos un distinguido lugar en la Real Academia de la Lengua.

Mil gracias, amigo Juan, y hasta otra. Sabes te quiere tu íntimo,

DANIEL MANCEBO.

Zafra.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Pacotillas

Signen dándose volcancitos.

Ahora le ha tocado el turno a las Azores, donde ha estallado una erupción volcánica sub-marina, sintiéndose frecuentes terremotos, hirviendo el mar y surgiendo vapor, humo amarillento, fuego y piedras.

Añade el telegrama que el pánico de los habitantes de las Azores era inmenso.

¡Claro! Aún sin esos horrores, sin que allí sucda nada, la gente de las Azores estará siempre azorada!

Con que ocurriendo algo tremebundo, como eso, ¡figúrense ustedes! ¡Diarrea general fulminante!

En Cadiz se puso enfermo el Gobernador civil y se encargó del mando el secretario interinamente.

Don Segismundo mandó a otro Go-

bernador efectivo y allá se fue éste á tomar posesión del cargo.

Pero cuando llegó á Cádiz se encontró con que el enfermo se había restablecido y se dispuso á encargarse nuevamente del Gobierno civil.

En vista de esto, el recientemente nombrado no sabe qué hacer, y se lo ha preguntado al ministro de la Gobernación.

De modo que actualmente hay en Cádiz tres Gobernadores, contando con el interino.

¡Cielos! ¡Tres Gobernadores para una sola provincia!

Y le llaman á aquella capital *tacita de plata*.

¡Adiós, Cádiz!

En Madrid detenido fué un cochero que atropelló á un muchacho con el coche y allá en la prevención con un ratero, detenido también, pasó la noche, hasta que ya de día fué llamado, á declarar por orden del Juzgado; pero antes de salir de la clausura en que roncando estaba el raterillo, notó con amargura que el reloj le faltaba del bolsillo y registrado al punto al que dormía á pierna suelta ó á campana rota, fué descubierto que el reloj tenía metido en una bota! Se lo había robado santamente por no estar allí ocioso ciertamente. Fué un momento quizá de inspiración... ¡Lo que hace la afición!

Un sujeto que en Sevilla á pesar de sus inviernos sostenía relaciones con una mujer del pueblo, barbiana ella, con lunares, con garbo y con ojos negros, sospechó que le era infiel con algún otro sujeto y el otro día se puso junto á la casa, de acecho. Vió entrar un hombre en la casa, y penetró tras él resuelto, y con quién dirán ustedes que se encontró? ¡Con su nieto! Fuera de sí el engañado y al impulso de los celos dió á la hembra dos puñaladas y se fué á tomar el fresco. Lo que puede una pasión cuando se arraiga en el pecho de un joven amartelado de setenta y ocho eneros!

ESTRAÑA.

Carta de Madrid

Jueves 3 de Julio de 1902.

Hoy se firmará la combinación de Gobernadores.

Se asegura que los decretos aparecerán en la «Gaceta» de mañana y que alcanzarán á catorce ó dieciséis provincias, firmándose en un sólo decreto para evitar molestias al Rey.

Al primer Consejo que se celebre llevará el Ministro de la Guerra un proyecto derogando el decreto que establecía la amortización del cincuenta por ciento de las vacantes que ocurriesen en el ejército. Hoy se firmará el tratado de amistad entre España y los Estados Unidos.

Los diputados, senadores, alcalde y varios individuos del Ayuntamiento de Santander, se reunieron ayer con el Ministro de Agricultura, para acordar el sitio donde se ha de emplazar la estación del ferrocarril de Bilbao.

La conferencia fué bastante larga no llegándose á un acuerdo definitivo; si bien se inclinaron los representantes de Santander á que el emplazamiento se haga en terrenos del Machichaco.

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de Jerez.

Autorizado el alcalde por ambas partes, ha hecho el arreglo que consiste en dar un jornal de nueve reales secos ó seis y comidas.

Hoy principiaron á trabajar todos los jornaleros, avisando para que vuelvan á los que ya se habían marchado.

Es elogiadísima la conducta observada por el Alcalde.

EL ORBE.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños; lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Exposición caligráfica

La Exposición de caligrafía pendolística y artes similares, celebrada en Madrid, ha sido causa, según los informes que hemos recibido, de que se conozcan trabajos artísticos verdaderamente notables y de que se ponga de manifiesto la acertada dirección que presidia al efectuarse las instalaciones; mereciendo elogios por ello y por la actividad desplegada, el director de los trabajos de la Exposición, el sabio catedrático y distinguido calígrafo don José Surroca y Grau, quien presenta en su instalación admirables trabajos caligráficos. Merecen especial mención los retratos hechos á pluma, las imitaciones en acero, y sobre todo una excelente colección de reversos de billetes de Banco, en los que la imitación es tan perfecta, que se confundirían con los verdaderos. No cabe mas perfección en caligrafía.

También llamó la atención de las personas que han visitado la Exposición mencionada, unos dibujos al carbón hechos por el niño Angel Cerezo Vallejo, de trece años de edad. La prensa de Madrid elogia al que en tan temprana edad revela el talento artístico, demostrando en la ejecución de los seis dibujos que presenta, tan extraordinarias condiciones, que seguramente, si continúa sin desmayos por el camino emprendido, llegará á ser un artista consumado.

Justos y unánimes aplausos merecen los señores que componen el tribunal, los cuales, al hacer sus calificaciones, han recompensado al niño Angel Cerezo Vallejo adjudicándole el premio único de la sección de dibujo, pues de ese modo le estimulan á que siga trabajando con fe para poder llegar á la perfección.

Quizás el que hoy es un niño será mañana un gran artista que logre subir á la cumbre y despertar la admiración de sus conciudadanos.

Reciba el pequeño expositor nuestra más entusiasta enhorabuena y le deseamos que avance por la senda emprendida, para que pueda alcanzar renombre con su genio artístico, contribuyendo así á enaltecer á su patria.

Felicitemos también cordialmente al director de la Exposición Sr. Surroca y á nuestro amigo y correligionario, el reputado médico del Almiral D. Angel Cerezo, que estará orgulloso por tener un sobrino como Angel Cerezo Vallejo, premiado, según hemos dicho antes, en la Exposición caligráfica que nos ocupa.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

DE

Manuel Forés Polo.

SANTO DOMINGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo. La tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real Consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Sección Oficial

El «Boletín» del 14 publica: Edictos de varios alcaldes exponiendo al público los apéndices al amillaramiento.

Otro del Alcalde de Mirandilla anunciando la vacante de médico cirujano titular dotada con 200 pesetas anuales.

Propuesta-relación por orden de servicios y méritos de los aspirantes á escuelas y auxiliares de niños, anunciadas para su provisión en concurso único.

Sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia de Cáceres, en un interdicto.

Otro de la comisión liquidadora del batallón Cazadores de Alfonso XIII, número 24, publicando una relación de los individuos que fijaron su residencia en esta provincia y los cuales no han solicitado sus alcances. Dichos individuos son: Sargento, Francisco García Moreno.

Cabo, Manuel Sánchez Zambrano. Id. Pablo Rosa Sánchez. Soldado, Antonio Amador Malpartida. Id. Antonio Contreras Hidalgo. Id. Bas Castillo Megía. Id. Benito López Delgado. Id. Domingo Andrade Sánchez. Id. Fernando

Sosa Ciseo. Id. Ignacio Zambrano Lozano. Id. José Ramos González. Idem Juan Contreras Vidal. Id. Juan Mendoza Fernandez. Id. Manuel Toro Torrescusa. Id. Pedro Guerrero Gordillo.

Otro del Coronel Subinspector del 11.º tercio de la Guardia civil, anunciando la subasta que se celebrará el 15 del actual de un caballo de desecho.

Edictos judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

El crimen de Don Benito

Uno de nuestros suscriptores de la capital que presta gran atención á todo lo que se refiere á este asunto, nos escribe lo siguiente:

«He visto lo que LA REGIÓN publica en el número de hoy—se refiere al de ayer viernes—á fin de explicar las dificultades que toca para dar noticias referentes al proceso por el crimen de Don Benito, recordando á la vez lo que preceptúa la Ley de Enjuiciamiento criminal en su artículo 301; y opino, como el periódico, que la prensa puede consignar, siempre que sus informes no los adquiera de los funcionarios que intervengan en la formación de los sumarios, las manifestaciones que le haga cualquier testigo. Será secreta la declaración de éste ante el Juez, y que se escriba en el proceso, pero no me parece pecaminoso que el testigo cuente á los periodistas lo que sepa respecto á un crimen.

Y que en Madrid entienden las cosas como yo, lo prueba el recorte de *El Liberal* que le incluyo (podría acompañarle también los de otros periódicos) y que se refiere al llamado «crimen misterioso», á que alude LA REGIÓN; crimen que no puede despertar nunca el interés que ofrece el ejecutado en Don Benito la noche del 18 de Junio anterior.»

El recorte que acompaña á la carta, dice así:

«Declaración del Sr. Abaytúa»

Ante el juez Sr. Ortega Morejón, ha declarado el pariente y heredero de don Manuel Pastor, Sr. Rodríguez Abaytúa. Su declaración ha sido muy extensa; pero de toda ella sólo se obtiene un dato de verdadero interés para ir aqulitando las circunstancias que pudieran en su día agravar el delito.

El Sr. Rodríguez Abaytúa insistió en afirmar que todos los años, al volver de viaje, el Sr. Pastor le avisaba que fuera á su casa, por medio de la criada que tenía á su servicio, cosa que este año no ocurrió y razón por lo cual el testigo desconoce en absoluto las señas de la Cecilia.»

En el recorte de *El Liberal* se consigna todo lo que ha declarado el heredero de don Manuel Pastor; pero esto no quiere decir que el juez instructor ó el actuario haya referido lo que dijera el Sr. Abaytúa, sino que el periódico ha logrado que éste testigo les ofrezca un relato semejante al que hiciera ante dicho juez instructor.

Se ha hablado mucho estos días de las influencias con que pueda contar D. Carlos García de Paredes y Campuzano. Nosotros hemos oído que este procesado es pariente de personas de influencia y que una tía suya fué camarista de Palacio. Hasta se supone que una hermana de D. Carlos, llamada D.ª Isabel era ahijada de D. Alfonso XII.

La anciana madre del D. Carlos es una señora de carácter bondadísimo y muy virtuosa. Ha sufrido mucho por causa de sus hijos.

Corcho

Se arrienda todo el pendiente de saca del careo denominado «Alcorneo, de la Encomienda de Mayorga», término de San Vicente de Alcántara.

Entiéndanse los que lo deseen, con DON EDUARDO GALVAN, calle del Portillo, MÉRIDA.

Crónica Local

Bien nos obsequiaron ayer las nubes. Nadie diría que estamos en el mes de Julio.

Por causa de lo desapacible del tiempo, la banda de música de Gravelinas no fué

anoche al paseo de San Francisco para ejecutar el programa anunciado.

Ya no son únicamente los muchachos y los zagalones los que molestan á determinadas personas.

En la calle de Magdalena, unas cuantas zagalonas han dado en la gracia de burlarse de una pobre que vende verduras.

Ningún agente de la autoridad trata de poner término á esas escenas

Cognacs Henri Garnier y C.º

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento varias comisiones para evacuar los informes que se les han encargado.

En el caso de que haya crédito en el presupuesto ¿por qué no se dan trajes de rayadillo á la banda municipal?

Matadero.

Reses sacrificadas el 2 y 3 de Julio.

	0 bueyes.	
	2 vacas..	
Vacuno.....	0 añejos..	881 973
	0 eral...	
	2 torc...	
	1 ternera...	
	1 machos	
	0 carneros..	
	46 ovejas..	
Lanar y cabrio..	0 lechales..	802 400
	20 borros..	
	5 cabras..	
	16 chivos..	

Total reses..... 93 Total 1684 473 »

Hoy han corrido rumores de haber tenido una cuestión varios trabajadores españoles y portugueses, en un cortijo del Sr. Albarrán; pero en los centros oficiales no hay noticia de tal suceso.

Lo que sí ocurrió ayer es que en una finca del término de esta ciudad, situada entre Lobón y Solana, fué muerto de un tiro, Alonso García, vecino de Puebla de la Calzada.

El hecho, según parece, fué casual.

REGISTRO CIVIL

Días 3 y 4 de Julio de 1902.

FALLECIDOS.

José Caro Bermejo, 74 años; lesión cardíaca.—Granada Amaya Campos, 9 meses, fiebre grippal.

NACIDOS

Antonio Vinagre Saco.—María Matinez Chico.—Agustín Martínez Piris.

CASAMIENTOS

Robustiano Regidor Mandado con Inés Gunesia Marcos.

Por una moza barbiana Tamin se quedó pelón; Si quiere otra vez cabello Use el *Petróleo Sansón*.

Servicio telegráfico

Recepción

Madrid 4 (21).

Los despachos de San Sebastián dan cuenta de la llegada del Rey y de la recepción que hubo después y á la que concurrieron las autoridades y muchos particulares.

Accidente desgraciado

Madrid 5 (4).

Telegrafian de Vigo diciendo que explotó una caldera en el momento de salir el tren, resultando muerto el fogonero y heridos de gravedad el maquinista y 4 viajeros.

Varias noticias.

Madrid 5 (45).

Acaban de recibirse despachos en que se comunica que están ardiendo los depósitos que los ingleses tienen en Lorenzo Márquez (Africa del Sur).

Sagasta ha desistido de su viaje á Avila y San Sebastián.

En Madrid preparase un mitin de protesta por el cierre de las vaquerías.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Aparatos para Gas Acetileno

SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reino de Portugal

JOSÉ MUÑIZ

BAZAR INGLÉS

Badajoz.

Lámparas y Gasógenos inexplorables para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo.

Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ

BADAJOZ

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia: en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

Disponible

CACERES.

Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

Nueva Empresa

Plaza de Toros de Badajoz

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de toros que se celebrarán los días 15, 16 y 17 de Agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponda, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0'50 céntimos para las de sombra y 1 peseta preferencias y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero García, calle Soledad, (sombriería).

NOTA.—Los días festivos estará abierto el despacho de nueve á doce de la mañana.

LA EMPRESA.

Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla

del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:



“Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.”

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1360 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *lirantismo*, siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *cistitis*, *infartos del hígado* y *bazo*, *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retrocesión de los vicios *reumático y herpético*.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabinánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Larans en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo del balneario, hidrotapia, y atmósfera.—Lavadero mecánico y *estufa de desinfección* instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en d. s. de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 31 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios, de 1.ª á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la sociedad Aguas de Panticoza instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

6, Arnillas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

5, (BRAVO MURILLO 5, ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

Á PRIMA FIJADA
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32, Bowen Street—MANCHESTER
101, Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodríguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29

COLECCION de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos. Segunda serie. Instituciones de los estados americanos.

CONDICIONES

I. Esta segunda serie de la obra constará de nueve tomos de 800 á 1.000 páginas en 4.ª mayor, á dos columnas, en buen papel y con impresión esmerada.

II. Cada tomo, dedicado á uno ó dos de los Estados americanos, comprenderá tres partes: 1.ª Constituciones y Leyes políticas; 2.ª Compilación de todos sus Códigos y Leyes complementarias de los mismos; 3.ª Leyes especiales (consulares, de extranjería, militares, de enseñanza, orgánicas, etc.)

III. La obra se publicará en cuatro años como máximo; y además de las Leyes y Códigos de las Repúblicas ibero-americanas—incluido el Brasil—contendrá un tomo destinado á las Leyes y a Derecho general vigente en los Estados Unidos anglo-americanos.

IV. Queda abierta la suscripción por tomos, que podrá hacerse directamente ó por medio de los libreros y correspondientes, al precio de 16 pesetas en España y 18 en el extranjero.—La suscripción se cerrará en Junio próximo (1902), y el precio de venta será ya el de 20 pesetas en el extranjero; y

V. No se servirá tomo ni pedido alguno cuyo importe no esté previamente satisfecho.

Toda la correspondencia á D. Alejo García Moreno, calle de San Bernardo, 58—Madrid.

DISPONIBLE

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Milán. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Vno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

En la Administración de “La Región Extremeña,, y en la Tipografía “El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

PRECIOS DE TARIFA

Esquela de una columna en 3.ª plana.....	5 pesetas.
— de — en 2.ª —.....	10 —
— de — en 1.ª —.....	15 —
— de dos columnas en 3.ª —.....	10 —
— de — en 2.ª —.....	20 —
— de — en 1.ª —.....	30 —

Las esquelas de más de dos columnas y las de otro cualquier tamaño, no consignado en la precedente tarifa, se cobrarán á precios convencionales.